

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
DE NIVEL Terciario****INSCRIPCIONES:** Desde el día 23/05/2022 al 30/05/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:**

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos y sus méritos deberán ser validados con los originales a la vista, en cualquier oficina pública, antes de ingresarlos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
<p style="text-align: center;">149 (Est. Administración Aplicada)</p>	<p>A. Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980).</p> <p>B. Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1).</p> <p>- Se valorará: Experiencia Laboral relacionada con los Cursos comprendidos en esta Área.</p>	<p>• MALDONADO</p>
<p style="text-align: center;">286 (Enología y Elab. De Bebidas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en alimentos, con curso en enología y bebidas, • ó Enólogo egresado del CETP - UTU, ó • Ingeniero Agrónomo, con curso de enología y bebidas ó. • Maitre ó • Barman con dos años de experiencia comprobable en 	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>la barra</p> <ul style="list-style-type: none">• Además de cumplir con el perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.	
<p>2861 (Est. Coctelería)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Profesionales con formación terciaria que acrediten titulación de Barman del CETP (UTU) y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria o Profesional con formación terciaria que acrediten titulación del IBA y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria. Carné de salud y Carné de manipulación de alimentos vigentes	
<p>697 (Est. Relaciones Humanas)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de Psicólogo expedido por UDELAR.• Acreditar experiencia docente y laboral en Gestión de Recursos Humanos.• Pasada la primera etapa se realizará una entrevista en la cual el Aspirante deberá presentar un Plan de Trabajo para la Tecnicatura a la cual aspira.	
<p>3301 (Es. Gastronomía)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Egresado de INET en Economía doméstica o Gastronomía, con dos años de experiencia laboral comprobable en restaurant• Excepcionalidades:• Egresado de CTT de Gastronomía Nacional y Bi	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>nacional, con tres años de experiencia laboral en restaurant comprobable</p> <ul style="list-style-type: none">• Se valorará formación docente• Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar:<ul style="list-style-type: none">- Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.	
3321 (Est. Francés Técnico)	<ul style="list-style-type: none">• Los aspirantes deberán ser:• Egresados del Curso de Profesorado de Francés de CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Francés del CFE.• Egresados de los cursos de Francés de la Alianza Francesa.• Poseer Certificado de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2.• Ser Traductor/a Público/a de francés egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado.• Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado.	
6721 (Est. Servicios Gastronómicos)	<ul style="list-style-type: none">• Maitre con formación terciaria y dos años experiencia laboral comprobable en alimentos y bebidas: 6 barra, o salón• Formación de nivel terciario en alimentos y bebidas; o barra, o salón con tres años de experiencia laboral	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>comprobable en servicio de restaurant</p> <ul style="list-style-type: none">• Se valorará formación docente• Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben• presentar:• Carné de Salud vigente y Carne de Manipulación de Alimentos	
<p>9610 (Est. Pastelería)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Egresado de INET en Economía doméstica o Gastronomía, con especialización específica en confitería o pastelería• Egresado de INET en Economía doméstica o Gastronomía, con dos años experiencia laboral comprobable en confitería o pastelería• Excepcionalidades:• Egresado de CTT de Gastronomía Nacional y Binacional, con dos años de experiencia laboral comprobable en confitería o pastelería, ó• Egresado de CTT de Gastronomía Nacional y Binacional, con formación específica en confitería o pastelería y un año de experiencia laboral comprobable en confitería o pastelería• Se valorará formación docente• Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar:<ul style="list-style-type: none">- Carné de Salud vigente y Carné de	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Manipulación de Alimentos.	
663 (Seguridad e Higiene)	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Tecnólogo Prevencionista.• Tecnólogo Prevencionista (Plan 2015) ó Técnico Prevencionista (Plan 86). Preferentemente con formación en higiene alimentaria(formación como Especialidad de Inocuidad Alimentaria bajo norma UNIT – ISO 22000:2018, curso de manipulación de alimentos de Intendencias Municipales, INEFOP y/o UNIT y/o CIU o similares reconocidos; en ese orden de prioridad).• Cinco años de experiencia continua comprobable en las áreas de prevención. Se valorará la experiencia comprobable en el rubro gastronómico o en industria alimenticia.	